Cuítiva - Boyacá, agosto de 2026.

Señor (a):
SANDRA PATRICIA CORREA CORREA
La Ciudad

Ref. Solicitud de Cotización

Cordial Saludo

Atentamente me permito solicitar cotización para la prestación de: SPRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGENTE DE FARMACIA PARA LA E.S.E LAGOSALUD CUITIVA para lo cual deberá allegar cotización antes del día 1 de septiembre de 2026.

En virtud del contrato de referencia, se debe tener en cuenta las obligaciones generales y específicas así:

Obligaciones Específicas del Eventual Contratista:

1. Gestionar los procesos de selección, adquisición, recepción técnica, almacenamiento, conservación, control de fecha de vencimiento, distribución, dispensación, devolución y disposición final de medicamentos, reactivos de diagnóstico y dispositivos médicos de la entidad, cumpliendo con los lineamientos institucionales y nacionales requeridos
2. Participar en el proceso de facturación de los dispositivos e insumos médicos, validando oportunamente los derechos de los usuarios en las plataformas pertinentes según parámetros de validación determinados legal y/o contractualmente con la EAPB O EPS.
3. Llevar control de las salidas de dispositivos médicos e insumos entregados a las diferentes áreas asistenciales en la Ese Lagosalud
4. Realizar orientación a los usuarios del servicio de farmacia actividades de educación y entrega de folletos
5. Presentar oportunamente los informes solicitados por el sistema de información en salud relacionados con el servicio farmacéutico.
6. Llevar un inventario de medicamentos, dispositivos y reactivos de diagnóstico en el formato institucional, mensual rotativo de medicamentos, dispositivos e insumos médicos, mantenerlo actualizado y elaborar actas de recepción de medicamentos
7. Implementar y liderar los programas de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia, consolidando y reportando los eventos o incidentes adversos ante el INVIMA, registro semanal de las alertas sanitarias y realizar la reunión mensual del comité, reportar los incidentes relacionados con tecnovigilancia de manera trimestral y farmacovigilancia cuando se requiera.
8. Apoyar en la elaboración y actualización de protocolos, procedimientos, guías necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de habilitación del servicio
9. Realizar las capacitaciones al talento humano de la entidad sobre temas relacionados con el fármaco y tecnovigilancia
10. Monitorear, registrar y garantizar la continuidad de la cadena de frío y control de factores ambientales para los medicamentos, dispositivos y reactivos de diagnóstico, asegurando la calibración periódica de los equipos de medición

Junto con su oferta deberá anexar los siguientes documentos:

- Copia de Cedula de Ciudadanía (Persona Natural o Representante Legal).

- Carta de Presentación de la propuesta y/o cotización.
- Antecedentes Judiciales (Persona Natural o Representante Legal) expedido por la Policía Nacional con fecha de expedición no superior a 3 meses.
- Registro Nacional de Medidas Correctivas (Persona Natural o Representante Legal) expedido por la Policía Nacional con fecha de expedición no superior a 3 meses.
- Antecedentes Disciplinarios Persona Natural y Jurídica* expedido por Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no superior a 3 meses.
- Antecedentes Disciplinarios Por Profesión*, con fecha de expedición no superior a 3 meses.
- Antecedentes Fiscales Persona Natural y Jurídica* expedido por Contraloría General de la República, con fecha de expedición no superior a 3 meses.
- Registro de Deudores Alimentarios morosos REDAM de la persona natural o representante legal*.
- Autorización de consulta de inhabilidades por delitos sexuales persona natural o representante legal*.
- Certificados de afiliación a Salud, Pensión y riesgo o planilla de pago se Seguridad Social del mes anterior a la contratación.
- Copia de Registro Único Tributario RUT.
- Cámara de Comercio*
- Formato Declaración de Bienes y Rentas persona natural o jurídica según formato Ley 190 de 1995
- Formato bienes y rentas, conflictos de interés y declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, como lo establece la Ley 2013 de 2019.
- Copia de Libreta Militar persona Natural o constancias de haber resuelto su situación militar. (Artículo 42 Ley 1861 de 2017). *
- Tarjeta Profesional, RETHUS. *
- Hoja de vida con soportes.
- Diploma, Acta de Grado, estudios*
- Examen ocupacional no mayor a 3 años*
- Constancia de actualización SIGEP. *
- Certificación Bancaria.
- Certificados de experiencia.
- Certificaciones complementarias de conformidad con el perfil requerido y aplicando la Resolución 3100 de 2019 (Habilitación de servicios de salud) *

* Cuando aplique.

Agradezco la atención prestada y su pronta respuesta.

MARTHA LILIANA PINZON LIZARAZO
GERENTE.

Proyectó		Revisó	Aprobó
Nombre	MARITZA LORENA TRIANA ESPEJO	MARTHA LILIANA PINZON LIZARAZO	MARTHA LILIANA PINZON LIZARAZO
Cargo	Tesorera	Gerente	Gerente